

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	34091
<b>Nombre</b>	Salud Pública
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	9.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1201 - Grado en Farmacia	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	4	Anual
1211 - Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	5	Anual

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1201 - Grado en Farmacia	25 - Salud Pública	Obligatoria
1211 - Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética	1 - Asignaturas obligatorias del PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
MORALES SUAREZ-VARELA, MARIA MANUELA	265 - Medicina Prev. y Salud Púb., CC. Aliment, Toxic.y Med. Legal

**RESUMEN**

Salud Pública en el Grado en Farmacia es una materia que tiene como misión el aportar al futuro graduado los conocimientos suficientes para el desarrollo de su actividad en el campo de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la población a nivel individual y colectivo. Se introducirá al alumno en el método epidemiológico, en el conocimiento del medio ambiente y su relación con la salud, en las técnicas de prevención de las enfermedades crónicas y transmisibles y en el conocimiento del sistema sanitario internacional, europeo y español, así como en las técnicas utilizadas para la educación sanitaria de la población. En la asignatura se trabaja también para lograr implementar los ODS en la docencia dentro del marco establecido por la UV.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber cursado las materias básicas (estadística, química, bioquímica y fisiología) y las asignaturas microbiología, inmunología y parasitología. Es recomendable haber adquirido conocimientos básicos de farmacología y tecnología farmacéutica.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1201 - Grado en Farmacia

- Conocer los conceptos básicos de salud y Salud Pública.
- Adquirir los conocimientos sobre el método epidemiológico y científico, farmacoepidemiología, farmacovigilancia, ensayos clínicos y estudios de evidencia científica.
- Estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Conocer y valorar los determinantes de la salud.
- Conocer la relación existente entre medio ambiente y salud.
- Adquirir los conocimientos sobre epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Conocer las técnicas y aplicaciones en el campo de la sanidad ambiental, saneamiento e higiene industrial fundamentalmente en la industria farmacéutica.
- Adquirir conocimientos sobre planificación y prevención de riesgos laborales.
- Conocer los métodos y medios de educación sanitaria.
- Conocimientos sobre programación sanitaria.
- Adquirir conocimientos sobre organización sanitaria: Sistemas de Salud. Salud Pública Internacional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los resultados del aprendizaje deben de conducir a:

1. Conocer los conceptos básicos de salud y Salud Pública.
2. Conocer y valorar los determinantes de la salud. Conocer las diferencias de sexo/género en indicadores de la salud, incidencia, prevalencia y causalidad.



3. Adquirir los conocimientos sobre el método epidemiológico y científico, farmacoepidemiología, farmacovigilancia, ensayos clínicos y estudios de evidencia científica.
4. Conocer los métodos y medios de educación sanitaria.
5. Conocer la relación existente entre medio ambiente y salud, como los efectos del cambio climático.
6. Conocer las técnicas y aplicaciones en el campo de la sanidad ambiental, saneamiento e higiene sanitaria e industrial fundamentalmente en la industria farmacéutica y su vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible.
7. Estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en su conjunto global y valorando la perspectiva de género y las desigualdades sociales
8. Adquirir los conocimientos sobre epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
9. Conocimientos sobre programación sanitaria.
10. Adquirir conocimientos sobre planificación y prevención de riesgos laborales.
11. Organización sanitaria: Sistemas de Salud. Salud Pública Internacional. Sistemas de salud. Salud internacional y salud global.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. CONCEPTO DE LA ASIGNATURA. EL MÉTODO EPIDEMIOLÓGICO**

Evolución histórica y situación actual de la Salud Pública Apartados fundamentales que la integran. La salud y la enfermedad como fenómeno ecológicos. Epidemiología. El método epidemiológico. Usos de la epidemiología. Epidemiología descriptiva. Fuentes de información sanitaria. Sistema de Información Sanitaria (S.I.S.). Demografía. Componentes básicos. Fuentes de información demográfica. Cálculos de población. Movimientos de población. Estudios de la población española. Estadística sanitaria. Métodos. Promedios y variaciones. Tendencias y correlaciones. Muestras estadísticas, sus tipos. Representación de gráficas. Medidas de salud de la colectividad. Indicadores de salud. Epidemiología analítica. Tipos de estudios analíticos (estudios casos-control). Estudios de cohortes. Epidemiología experimental. Los ensayos clínicos. Ensayos en la comunidad. Causalidad en epidemiología. Sesgos en epidemiología. Evaluación de pruebas diagnósticas. Organización sanitaria: sistemas de salud. Salud internacional y salud global. Identificación y monitorización de las desigualdades de salud. Relación del contenido con los ODS 3 Salud y bienestar y ODS 10 Reducción de las desigualdades.



## **2. FARMACOVIGILANCIA Y DROGODEPENDENCIA**

Farmacovigilancia. Drogodependencia. Aspectos sanitarios y sociales. Orientaciones preventivas.

## **3. MEDIO AMBIENTE Y SALUD**

Ecología y salud humana. Evaluación del impacto ambiental. Sanidad ambiental. Su importancia actual. El agua como factor higiénico. Criterios físico-químicos y biológicos de potabilidad del agua bebida. Abastecimientos de agua. Problemática de las aguas de consumo público en la Comunidad Autónoma Valenciana. Aguas residuales. El problema de las aguas residuales en la Comunidad Autónoma Valenciana. Residuos sólidos urbanos. El problema de los residuos sólidos en la Comunidad Autónoma Valenciana. Los residuos industriales. Producción y gestión. Instalaciones de tratamiento de residuos industriales. Contaminación de la atmósfera. Su importancia en Salud Pública. Clima y contaminación atmosférica. Efectos macroecológicos de la contaminación atmosférica. Las redes de vigilancia en contaminación atmosférica. Contaminación de aguas continentales y marinas. Urbanismo y salud. Autorización, control y vigilancia de actividades calificadas. Organización administrativa en medio ambiente. La disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento. Responsabilidad Social y Vinculación con los ODS (ODS 6 Agua limpia y saneamiento) de las políticas medioambientales. Papel del farmacéutico en este contexto.

## **4. ALIMENTACIÓN Y SALUD**

Alimentación y salud pública. Encuestas de alimentación y nutrición. Higiene de los alimentos. El control sanitario en su producción y distribución. Papel de la agricultura sostenible. Seguridad alimentaria y mejora de la nutrición. Estrategias alimentarias nacionales e internacionales vinculadas al desarrollo sostenible. Relación del contenido con los ODS 2 Hambre cero y ODS 3 Salud y bienestar.

## **5. PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**

Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Su control y vigilancia. Enfermedades de transmisión aérea. La tuberculosis como un problema de salud. Enfermedades transmitidas por contacto. Tétanos. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Enfermedades de transmisión hídrica y alimentaria. Las enfermedades sometidas a programas de vacunación: aspectos epidemiológicos y preventivos. Epidemiología del Síndrome de Inmunodeficiencia Humana. Epidemiología de las zoonosis y de las enfermedades transmitidas por vectores. Saneamiento y desinfección, desinsectación y desratización. Infecciones hospitalarias. Identificación de riesgos para la salud y garantía de vida sana en todas las edades. Relación del contenido con el ODS 3 Salud y bienestar.



## 6. PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares. Epidemiología de la patología pulmonar crónica. Epidemiología y prevención de cáncer. Epidemiología y prevención de los traumatismos. Epidemiología y prevención de las enfermedades osteoarticulares. Epidemiología y prevención del fracaso renal crónico. Epidemiología y prevención de los problemas relacionados con el alcohol. Salud Pública y tabaco. Epidemiología y prevención de las enfermedades del Sistema Nervioso. Prevención de las enfermedades endocrinas y metabólicas: Diabetes, déficit nutricionales y Obesidad. Prevención de la caries y las periodontopatías. Salud laboral. Formas de intervención. Identificación de riesgos para la salud y garantía de vida sana en todas las edades. Formas de intervención. La intervención con perspectiva de género. Relación del contenido con los ODS 3 Salud y bienestar y ODS 5 Igualdad de género.

## 7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Principales modelos sanitarios. Atención sanitaria integrada. Niveles de atención sanitaria. Planificación sanitaria. Organización sanitaria en España y en la Comunidad Autónoma Valenciana. Organización hospitalaria. La organización sanitaria ante situaciones catastróficas o de emergencia. Organización Sanitaria Internacional. Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos relacionados. Salud global. Estrategias para reducir las desigualdad en y entre países. Relación del contenido con el ODS 10 Reducción de las desigualdades.

## 8. EDUCACIÓN SANITARIA

Educación para la salud. El farmacéutico como educador sanitario. Papel del farmacéutico en las mesas de concertación e intersectoriales para el abordaje de problemas de salud en la comunidad. Relación del contenido con los ODS 3 Salud y bienestar, ODS 4 Educación de calidad, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Seminarios	10,00	100
Prácticas en aula informática	10,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Preparación de clases de teoría	125,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>219,00</b>	



## METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se basa en el estudio individual de los temas desarrollados en las clases teóricas reforzado por las prácticas informáticas, dirigidas principalmente al conocimiento de las herramientas y programas informáticos que permiten el crear bases de datos y su posterior análisis epidemiológico, y prácticas de aula en las que se introduce al alumno en el estudio del medio ambiente y su relación con la salud, enseñándole cómo se establecen los sistemas de vigilancia sanitaria, cómo se evalúan las situaciones y se interpretan los datos.

El alumno también dispondrá de tutorías para profundizar en los aspectos más destacados y actuales de esta materia y para resolver las dudas de forma personalizada, concretamente:

- Clase teórica: son clases presenciales destinadas a la presentación por parte del profesor de los conceptos y contenidos más importantes de cada tema con la finalidad de que el estudiante adquiera los conocimientos relacionados con la materia, según el temario. Se potenciará la participación de los estudiantes.
- Tutorías: los alumnos acudirán a ella en grupos reducidos. En ellas, el profesor evaluará el proceso de aprendizaje de los estudiantes de un modo globalizado, igualmente, las tutorías servirán para resolver todas las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las clases y orientará a los estudiantes sobre los métodos de trabajo más útiles para la resolución de los problemas que se les pueda presentar en el estudio de esta materia. El profesor podrá plantear cuestiones y temas específicos según las necesidades de los estudiantes para su desarrollo.
- Seminario: los seminarios serán empleados para potenciar el trabajo individual y en grupo, así como la mejora de la presentación oral, mediante la realización de trabajos teóricos o prácticos que complementen la formación que se va adquiriendo en las clases. También se realizarán actividades complementarias de diferente tipo (estudios de casos, preparación de búsquedas bibliográficas científicas, discusión de tema de actualidad relacionada con la materia y relacionados con el desarrollo sostenible.
- Clases prácticas de laboratorio de informática: Se realizarán en el aula de informática. Se trata de prácticas relacionadas con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos. El profesor presentará los objetivos, informará del manejo del material, supervisará la realización del trabajo y ayudará a la interpretación de los resultados.

Los contenidos programados en las prácticas de informática:

- Lectura crítica de artículos científicos utilizando bases de información de Salud Pública.
- Evaluación de diseños epidemiológicos en diferentes temas de Salud Pública utilizando buscadores científicos, valorando su diseño y el enfoque de género, la perspectiva social, las desigualdades económicas...para poder extrapolar los resultados a las diferentes poblaciones/comunidades. Dentro de la evaluación, se valorará también su incorporación de los ODS.
- Estudio de casos prácticos de problemas de epidemiología (descriptivos y analíticos): análisis exploratorio de datos, descripción gráfica y numérica de una variable, relaciones bivariantes, análisis inferencial en una población, estudios de proporciones y pruebas utilizadas.



- Evaluación de pruebas diagnósticas (sensibilidad, especificidad y valores predictivos)

## EVALUACIÓN

La valoración correspondiente a los trabajos realizados en los seminarios contribuirá a la nota final con un 5%, siendo obligatoria la asistencia. Se valorará tanto el contenido del trabajo como su exposición.

La participación en las clases prácticas que serán de asistencia obligatoria, se valorará con un máximo de 5% sobre la nota final. Se contemplará la posibilidad de una memoria de prácticas

La valoración correspondiente a los trabajos realizados en las tutorías y a su participación en ellas, contribuirá a la nota final en un 5%, siendo obligatoria la asistencia. Todo ello se evaluará junto con el examen final teóricos

Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en clase teórica con un 5% de la nota final.

La adquisición de conocimientos se evaluará mediante una prueba escrita de los contenidos teórico-prácticos. Para superar el primer parcial es necesario obtener una calificación de la prueba escrita igual o superior a 5.0. La puntuación obtenida junto con el examen teórico del 2º parcial que debe cumplir los mismos requisitos, se ponderarán al 80% de la nota final. Será necesario obtener el 50% de la puntuación máxima de esta prueba escrita para sumar las evaluaciones correspondientes al seminario, clases prácticas y tutorías.

En el caso de que el alumno haya realizado las actividades de la asignatura y no se presente al examen final, constará:

- Como “NO PRESENTADO” (NP) en la PRIMERA convocatoria
- Pero como “PRESENTADO” en la SEGUNDA convocatoria, con la calificación correspondiente.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Argimón JM, Jiménez J, Ed. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Barcelona: Harcourt, 2004.
- Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Epidemiología Clínica. 2ª ed. Madrid: Elsevier-Masson, 2007.
- Hernández-Aguado I, Gil de Miguel A, Delgado-Rodríguez M, Bolumar-Montrull F. Manual de Epidemiología y Salud Pública para licenciaturas y diplomaturas en Ciencias de la salud. Madrid: Médica Panamericana, 2005.
- Fernández-Crehuet Navajas J, Gestal Otero JJ, elgado Rodríguez M Bolúmar Montrull F Herruzo Cabrera R, Serra Majem L. Piédrola Gil: Medicina preventiva y salud pública. 12ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson, 2015.



- Jenicek M, Clerooux R. Epidemiología. Principios- Técnicas Aplicaciones. Barcelona: Salvat S.A.
- Pineault R, Daveluy C. La planificación sanitaria. Conceptos, métodos y estrategias. Barcelona: Elsevier-Masson.

### **Complementarias**

- Holgate ST, Samet JM, Koren H, Maynard RL. Air Pollution and Health. London: Academic Press.
- DiNardi SR. The Occupational Environment Its Evaluation and Control. Fairfax, VA: American Industrial Hygiene Association.
- Catalán la Fuente J, Ed. Manual técnico del agua. Zaragoza: Acribia.
- Metcalf- Eddy. Ingeniería Sanitaria. Tratamiento, evaluación y ventilación de aguas residuales. Labor, S.A.
- O.P.S. El control de las enfermedades transmisibles en el hombre. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Laporte JR. Principios de epidemiología del medicamento. Barcelona: Salvat.
- Gómez López I. Desarrollo sostenible. Madrid: Editorial e-learning.

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

### **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

1. Se mantiene el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente del curso 2019-2020.

2. 60 horas de clases de teoría que si es posible se impartirán de forma presencial. Si la situación sanitaria así lo requiriese, estas clases se impartirían en modalidad no presencial. En este caso, se impartirían mediante el Aula Virtual en los días y horas establecidas por la UV por videoconferencia síncrona y con el apoyo de materiales subidos al Aula Virtual.

3. Se mantienen las 10 horas de seminario en modalidad presencial en grupos reducidos en los días y horas establecidas por la UV.

4. Se mantienen las 10 horas de prácticas en el aula informática en modalidad presencial en grupos reducidos garantizando las medidas de seguridad necesarias, en la medida de lo posible. en los días y horas establecidas por la UV.





5. Se mantienen las 4 horas de tutorías regladas en modalidad presencial en grupos reducidos garantizando las medidas de seguridad necesarias, en la medida de lo posible. en los días y horas establecidas por la UV.

### **3. Metodología docente**

La metodología docente incluirá, en la medida de lo posible, los materiales previstos en la guía docente del curso 2019-2020 para la docencia presencial a la cual se lo podrán añadir las metodologías listadas a continuación según las necesidades del curso y la valoración del profesorado:

1. Subida de materiales al Aula Virtual
2. Propuesta de actividades por Aula Virtual
3. Videoconferencia síncrona BBC
4. Videoconferencia asíncrona BBC
5. Transparencias locutadas
6. Debates en el fórum
7. Problemas/ejercicios resueltos
8. Vídeos grabados en el laboratorio
9. Trabajos con simuladores o paquetes de cálculo
10. Desarrollo de proyectos
11. Tutorías mediante videoconferencia
12. Fórum en Aula Virtual

### **4. Evaluación**

Para la realización de exámenes (parciales y final), y para asegurar el rigor y equidad en las evaluaciones, siempre estamos obligados a principios éticos que todos comprendemos. En estas circunstancias excepcionales en las que estamos, se pide a los alumnos que extremen su compromiso ético para la realización del examen teórico y demás actividades evaluables.



La evaluación teórica se realizará en la fecha y hora programada e indicada por el centro.

Complementariamente, pedimos que se tenga en cuenta que las demás actividades programadas (prácticas, seminarios y tutorías), que por definición son evaluables, se llevarán a cabo según el calendario establecido en la medida de lo posible en grupos reducidos garantizando las medidas de seguridad necesarias.

La calificación final se calculará a partir de la ponderación de los siguientes componentes: 60% de teoría, 15% de prácticas, 15% de seminario y 10% de evaluación continua.

Se hace explícito que, para hacer media de nota, es necesario haber obtenido al menos un 5 en el examen teórico.

La Matrícula de Honor será la mejor nota superior a 9.0.

A continuación, se describe la evaluación de los distintos componentes:

1. La teoría se evaluará mediante una prueba de teoría de 5 preguntas (examen de respuesta en texto libre) que se desarrollará de manera presencial si es posible o a través del Aula Virtual en caso de ser necesario su administración en modalidad no presencial.

Las preguntas serán realizadas por los profesores que han impartido la asignatura de forma proporcional a la docencia impartida y en el idioma impartido.

En caso de que el examen se desarrolle de manera no presencial:

Aquellos alumnos con circunstancias excepcionales, (discapacidad/diversidad funcional, defunción de un familiar, trabajar en el sistema sanitario, no tener acceso adecuado a internet, etc.) deben comunicarlo a la coordinadora de la asignatura lo antes posible y siempre previamente al examen para valorar las posibles alternativas.

Aquellos alumnos que tengan problemas de acceso a internet mediante el uso de ordenador podrán realizar el examen a través del teléfono móvil habiendo comunicado previamente esta situación a la coordinadora de la asignatura.

2. Las practicas se valorarán en función de asistencia, participación y los ejercicios entregados en plazo respondiendo a las preguntas planteadas en las prácticas seleccionadas.

3. Los seminarios se evaluarán por asistencia, participación y los trabajos entregados en plazo respondiendo a las preguntas planteadas en los seminarios seleccionados.

4. Las actividades de evaluación continua engloban la asistencia a clase, tutorías y participación.



## 5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible

